

Sevilla de Oro a 3 de Octubre de 2009

Sr.

EDGAR SERAFÍN BERMEO LOJA
Ciudad.



De mis Consideraciones.

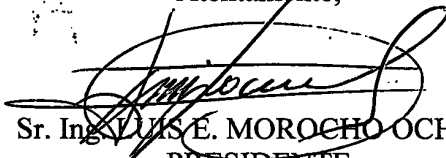
Cúpleme en poner en conocimiento que la junta General de Accionistas de la Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PANJUR S.A." en sección celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegir a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la sociedad para un periodo de DOS AÑOS

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer los deberes y atribuciones contenidas en la Ley de Compañías, Estatuto Social y sus Reglamentos.

La compañía fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución Nro.06.C.DIC.812, De fecha 21 de diciembre del 2006; y Se Constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Primero del Cantón Sevilla de Oro Doctor Diego Ulloa Brito el día 30 de Noviembre de 2006, inscrita el Repertorio 1, del Registro de la Mercantil del Cantón Sevilla de Oro, con el Numero 1 del registro de Compañías, el día 22 de enero de 2007; y, en el repertorio 2 del registro mercantil con el numero 1 del registro de resoluciones, el día 22 de enero del 2007

Felicitándole por tan honroso cargo

Atentamente,

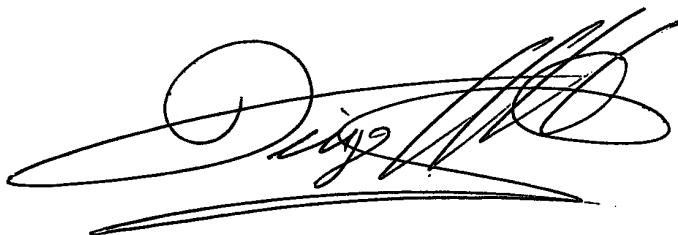

Sr. Ing. LUIS E. MOROCHO OCHOA
PRESIDENTE

Yo Edgar Serafin Bermeo Loja, acepto el nombramiento que antecede, en Sevilla de Oro, el día de hoy 3 de Octubre de 2009

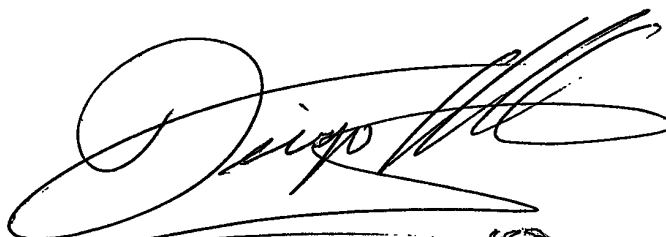
Edgar Serafin Bermeo Loja
C.C.010392122-7



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición verbal de parte interesada, el documento que antecede en una foja útil, y que contiene un nombramiento de PRESIDENTE de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES PANJUR S.A.", para el período de dos años (2009 – 2011), en la persona del señor Edgar Serafín Bermeo Loja, se protocoliza en la notaria primera a mi cargo hoy día siete de Octubre del año dos mil nueve: Doy fe.



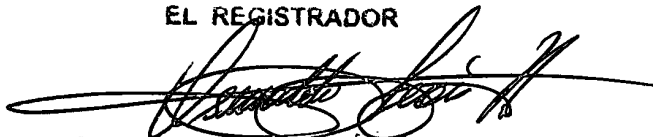
Se protocolizo ante mí, y confiero esta que es la PRIMERA COPIA, la que sello, signo y firmo en el mismo día de su protocolización.



Repertorio= 8

Inscrito en el Registro Mercantil
con el N° *4 del Registro de Nombramientos*
Sevilla de Oro 7 de Octubre del 2009

EL REGISTRADOR



REGISTRADURIA MERCANTIL
CANTÓN SEVILLA DE ORO